



ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE
SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA **Diecinueve de Julio de Dos Mil Dieciocho**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA DAR INICIO A LA **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN** DE CABILDO, MISMA QUE ES EXTRA-ORDINARIA, CONVOCADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 36 FRACCIÓN I, 72 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, DANDO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA QUE ES LA SIGUIENTE: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 4.- AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO A 39 MESES PARA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL Y DESARROLLO DE OBRAS Y ACCIONES DE DEMANDA CIUDADANA, 5.-ASUNTOS GENERALES.** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA POR EL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE DOS TERCERAS PARTES DEL CABILDO CONFORMADO POR LOS C.C. ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ, REGIDOR ÚNICO.-----

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE ESTABLECE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 36 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y SE SOMETE PARA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4.- AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO A 39 MESES PARA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL Y DESARROLLO DE OBRAS Y ACCIONES DE DEMANDA CIUDADANA.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A LA LECTURA DE LA PROPUESTA PARA CONTRATAR UN ARRENDAMIENTO PURO A UN PLAZO DE 39 MESES-----

UNA VEZ DISCUTIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA, EL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVAN MANIFESTAR SU ACUERDO LEVANTANDO LA MANO. ACTO SEGUIDO, LOS EDILES MANIFIESTAN SU APROBACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA LEVANTANDO LA MANO EMITIENDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----

PRIMERO.- QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS REALIZADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE MUNICIPIO Y DE CONFORMIDAD AL MARCO LEGAL APLICABLE, SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A ADQUIRIR EL PARQUE VEHICULAR QUE SE REQUIERE EN EL ÁREA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DESARROLLO DE OBRAS O ACCIONES QUE EL MUNICIPIO REQUIERE EN BASE A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE UN ARRENDAMIENTO PURO CONTRATADO HASTA POR UN PLAZO DE HASTA 39 MESES, EL PARQUE VEHICULAR CONSISTE EN:

DEPARTAMENTO	VEHÍCULO	MODELO	MARCA
PRESIDENCIA	NP 300	2019	NISSAN
OBRAS PÚBLICAS	NP 300	2019	NISSAN
SERVICIOS MUNICIPALES	NP 300	2019	NISSAN
POLICÍA MUNICIPAL	NP 300	2019	NISSAN
EQUIPO HIDRÁULICO ARTICULADO ALTURA DE TRABAJO 13.10 MTS	CITY STAR CLASE S	GR1310	INTERNATIONAL
AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL			

Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuauhtémoc, Veracruz
2018-2021
REGIDOR ÚNICO

01 (272) 171 37 39 / 01 (272) 171 37 93
AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 94780
HUILLOAPAN, VERACRUZ



PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILLOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ



HOJA DOS DEL ACTA DE CABILDO CUARENTA Y SIETE DEL 19 DE JULIO 2018

SEGUNDO.- QUE DE ACUERDO AL MARCO LEGAL APLICABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS ARRIBA CITADOS Y DESARROLLO DE OBRAS O ACCIONES QUE EL MUNICIPIO REQUIERE EN BASE A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA, SE DEBERÁ REALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN A LA EMPRESA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, DANDO COMO RESULTADO UN FALLO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, DONDE SE DEFINA LA EMPRESA QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES AL MUNICIPIO PARA CONTRATAR UN ARRENDAMIENTO PURO HASTA POR 39 MESES.-----

TERCERO.- QUE DE ACUERDO AL PLAZO QUE SE CONTEMPLA, SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL A QUE REALICE LAS ADECUACIONES NECESARIAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Y REALICE LAS PROVISIONES NECESARIAS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LOS EJERCICIOS QUE CONTEMPLA EL PLAZO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PURO, PARA DE ESTA FORMAS GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE SIGNIFICAN LAS 39 MENSUALIDADES DEL ARRENDAMIENTO PURO. EN ESTE CASO, SE DEBERÁN IDENTIFICAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SERÁN AFECTADAS PARA ESTE FIN.-----

CUARTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SE INSTRUYE A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO PARA QUE LA OBLIGACIÓN QUE SE CONTRATE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE INCLUYA EN LOS INFORMES PERIÓDICOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EN LA RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CON SUJECCIÓN A LOS ALCANCES CONTEMPLADOS EN LOS ORDENAMIENTOS ANTES MENCIONADOS.-----

QUINTO.- LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS EN ESTE ACTO AL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, SE ENCONTRARÁN VIGENTES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PLAZO DURANTE EL CUAL SUS REPRESENTANTES LEGALMENTE FACULTADOS, DEBERÁN REALIZAR TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES Y CELEBRACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN CONDUCTENTES Y NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS.-----

EL ACUERDO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- DOY FE.- C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.- NO HAY-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO. FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, QUE AUTORIZA Y DA FE.



C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ




Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuahtémoc, Veracruz
2018-2021


REGIDOR ÚNICO
C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuahtémoc, Veracruz
2018-2021


SECRETARÍA
C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO